



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MUNICIPIO DE
SOYANIQUILAN
ESTADO DE MEXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	SERVICIO	X
APOYOS FUNERARIOS (APOYO CON ENLONADO Y SILLAS, APOYO CON CAJA MORTUORIA)				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
APOYO CON ENLONADO Y SILLAS PARA ACTOS FUNEBRES (LA CANTIDAD DE SILLAS, ASI COMO LA DIMENSION DEL ENLONADO SERA ACORDE AL REQUERIMIENTO SOLICITADO, ASI MISMO CON CAJA MORTUORIA A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.				
FUNDAMENTO LEGAL:		CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 4 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, ARTICULO 76 Y ARTICULO 82 DEL BANDO MUNICIPAL DE SOYANIQUILAN DE JUAREZ VIGENTE Y TITULO IV CAPITULO II ARTICULO 96 DUODECIES FRACCION II DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EN CASO DE DEFUNCION DE ALGUN CIUDADANO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1.-CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE		SI	2	CON FUNDAMENTO EN: - TITULO I CAPITULO I ARTICULO III DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO. - CAPITULO III ARTICULO 13 Y 14 FRACCION I Y II DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO. - TITULO IV CAPITULO II ARTICULO 96 DUODECIES FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.
2.-ACTA DE DEFUNCION		NO	2	
3.-SOLICITUD		SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.-CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE		SI	2	CON FUNDAMENTO EN: - TITULO I CAPITULO I ARTICULO III DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO. - CAPITULO III ARTICULO 13 Y 14 FRACCION I Y II DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO. - TITULO IV CAPITULO II ARTICULO 96 DUODECIES FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.
2.-ACTA DE DEFUNCION		NO	2	
3.-SOLICITUD		SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.-CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE		SI	2	CON FUNDAMENTO EN: - TITULO I CAPITULO I ARTICULO III DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO. - CAPITULO III ARTICULO 13 Y 14 FRACCION I Y II DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO. - TITULO IV CAPITULO II ARTICULO 96 DUODECIES FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.
2.-ACTA DE DEFUNCION		NO	2	
3.-SOLICITUD		SI	1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		HACER CONTACTO VIA TELEFONICA O PRESENCIAL CON SERVIDOR PUBLICO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR PARA REALIZAR LA SOLICITUD DEL SERVICIO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 HORAS		
COSTO:		N/A	Fundamento Jurídico: N/A	



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE BIENESTAR				DIRECCION DE BIENESTAR			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ANEL GARCÍA MARTÍNEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE		NO. INT. Y EXT.:	6		
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ			
C.P.:	54280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	7353125 Y 7353126		N/A	N/A	bienestar2527@soyaniquilpan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	{CON CUANTO TIEMPO SE CUENTA PARA ENTREGAR REQUISITOS?}						
RESPUESTA:	UN LAPSO DE 72 HORAS MAXIMO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	{QUIENES SON ACREEDORES AL SERVICIO?}						
RESPUESTA:	UNICAMENTE CIUDADANOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SOYANIQUILPAN.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	ELABORÓ:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ANEL GARCÍA MARTÍNEZ	ANEL GARCÍA MARTÍNEZ	04/JULIO/2025.
SUBDIRECTORA DE BIENESTAR	SUBDIRECTORA DE BIENESTAR	

